



Caso N° 1107 10052020

**Fecha:** 9 de mayo de 2020.

**Hora aproximada:** 12:00, hora local.

**Meteorología:**

091600Z VRB02KT 7000 NSC 20/07 Q1016 NOSIG=  
091500Z 35004KT 290V030 5000 HZ NSC 16/07 Q1016 NOSIG=  
091400Z 31003KT 260V350 3000 HZ NSC 11/08 Q1017 BECMG 5000 HZ=

**Estación del año:** Otoño.

**Testigos:** J. H. N. M.

**Descripción:** El informante reportó haber filmado lo que consideró anomalías aéreas a las 12:00 horas del 9 de mayo de 2020 desde un lugar solamente descrito como “camino a Farellones”, próximo al kilómetro 5 de la ruta G21 en la Región Metropolitana de Santiago.

Lo reportado fue descrito como un círculo blanco visible por 8 minutos del que no se indicó su tamaño, ya que “no sabría porque estaba muy alto”, lo que el usuario estimó en “5 mil metros de altura”. Sobre su desplazamiento, se indicó inicialmente que este había sido “lineal hacia izquierda y después lineal derecha”, y luego que había tenido “avance lineal, posteriormente queda detenido en el aire por varios minutos y después sigue avanzando hacia el sur.”

El informante finalizó su reporte testimoniando que (sic): “Dejé mi celular grabando hacia el sol en modo ultra lento, posteriormente al editar el video y pasarlo cuadro a cuadro puedo ver 2 objetos. El primero que avanza lentamente, queda estático y después continua avanzando hacia el norte, entremedio pasa un objeto parpadeante a gran velocidad. Generalmente ocupo mucho esta técnica ya que permite ver objetos que se desplazan a gran velocidad y que el ojo humano no es capaz a de captar. El video tiene una duración de 1,5 minutos pero el tiempo real es de 8 minutos ya que está en cámara ultra lenta”.

Se georreferenció la ubicación del usuario en un lugar del camino a Farellones y a 940 metros sobre el nivel del mar. (Figura 1)

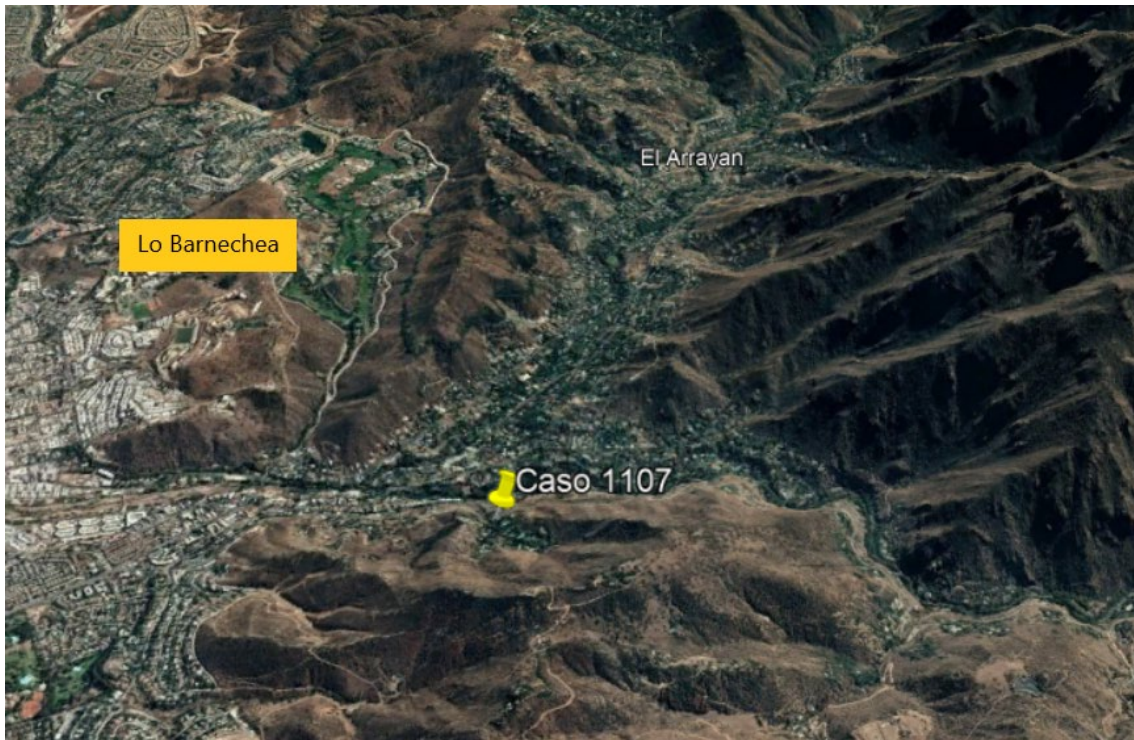


Figura 1

La Figura 2 muestra la posición del Sol al filmar. Se encontraba en el azimut  $34,1^\circ$  y con una elevación aparente de  $31,5^\circ$ . Esto confirmó que se grabó apuntando hacia el nor-noreste.



Figura 2

Adicionalmente se estudiaron las condiciones meteorológicas en torno al momento de la filmación usando las observaciones de superficie realizadas desde el Aeropuerto Arturo Merino Benítez (SCEL) de Santiago y los registros

de vientos de altura provenientes de la radiosonda y publicados por el Aeródromo de Santo Domingo (SCSN).

De acuerdo a esta información, en superficie hubo vientos con intensidades débiles y en descenso, pero muy variables con respecto a la dirección desde la que soplaban. El detalle figura al comienzo de este informe, bajo el apartado “Meteorología”.

Esto se confirmó con lo indicado por la radiosonda, que detectó vientos de 1 a 8 nudos hasta aproximadamente los 1.000 metros de altitud, provenientes desde el sur y sureste. Entre los 1.000 y 3.000 metros incrementaron su fuerza hasta los 20 nudos y tendieron a soplar desde el oeste a noroeste. En torno a los 5.000 metros, su velocidad era cercana a los 40 nudos (74 km/h).

El usuario envió tres archivos audiovisuales como material de apoyo de lo que informó. El análisis de su información determinó que dos de ellos fueron creados con posterioridad a lo informado usando la aplicación “ReplayKit”, que permite grabar lo mostrado en pantalla y que se desarrolló originalmente para grabar y difundir partidas de juegos electrónicos.

No se trató de un material audiovisual original de lo informado y por lo mismo no se consideró como medio de estudio. El único archivo que no mostró señales de alteración se denomina IMG\_5877.MOV y corresponde a una grabación realizada con un teléfono celular Apple modelo iPhone 7 a las 12:38:58, hora local, del 9 de mayo de 2020. De ese archivo se analizaron individualmente un total de 72.701 fotogramas.

Entre los fotogramas 102 y 331 se detectó la presencia de un artefacto luminoso correspondiente a un reflejo parásito o “flare”, originado por la incidencia de luz desde el Sol que se encontraba a la derecha de la escena. Sus desplazamientos correspondieron a los movimientos de cámara y a lo reportado por el informante. La Figura 3a lo muestra tal como se presentó en el fotograma 104.

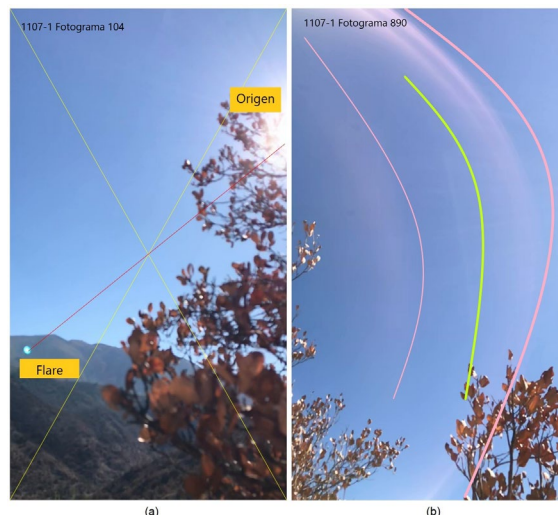


Figura 3. Artefactos ópticos en los fotogramas 104 (a) y 890 (b) de la filmación del caso.



Adicionalmente, se visualizaron otros reflejos curvos provocados por la incidencia de luz en el lente de la cámara. La Figura 3b ejemplifica lo anterior con el fotograma 890.

La escena no mostró la presencia de objetos en vuelo hasta el cuadro 34.063. Desde ahí se encontraron seis cuerpos en vuelo:

- 1) Entre los fotogramas 34.063 y 36.609 es visible un primer objeto, aparentemente blanco, que aparece desde el vértice inferior izquierdo y se desplaza describiendo un arco vertical ascendente dirigiéndose hacia el vértice superior izquierdo y luego girando hacia el borde derecho de la imagen. La superficie expuesta al Sol era variable, lo que se tradujo en que su visibilidad no era constante.

Dadas las condiciones meteorológicas en altura, esto es congruente con el arrastre de un objeto liviano por vientos provenientes desde el oeste.

- 2) Desde el fotograma 37.276 y hasta el 37.323, aparece un segundo objeto volando desde el borde inferior izquierdo. Su muy escasa visibilidad se debió a que su silueta está muy desenfocada. Muy probablemente evolucionó cerca de la cámara.
- 3) Entre los fotogramas 37.478 y 37.557 se encontró un tercer objeto en vuelo. Visto directamente, su desplazamiento aparentó ser rectilíneo y ascendente, pero al estudiarlo cuadro a cuadro se evidenció que fue ligeramente sigmoideo, por la diagonal de la escena y batiendo alas, propias de un insecto en vuelo.
- 4) Desde el fotograma 43.744 y hasta el 43.820 apareció un cuarto objeto, que entró en escena a la mitad del borde derecho de la imagen y cruzó en diagonal descendente batiendo alas hialinas, propias de un insecto en vuelo.
- 5) Del fotograma 49.133 al 49.548 se filmó a un quinto objeto volando desde el borde inferior izquierdo para luego ascender en vertical y perderse detrás del follaje. La impronta de su vuelo es propia de un insecto o un ave insectívora de abdomen blanco, como las golondrinas presentes en la zona del avistamiento.
- 6) En los fotogramas 50.229 a 50.232 se vislumbró a un sexto objeto, blanco y muy desenfocado. Presentó una figura ovalada apareciendo desde el tercio superior derecho del encuadre y volando en diagonal hacia el borde superior izquierdo. Puesto que el usuario no lo percibió directamente, el tamaño de este objeto debió ser pequeño. Tanto la cantidad de cuadros como lo desenfocado de su silueta son consistentes con el paso de un insecto muy próximo a la cámara, por lo que solamente cruzó frente a ella en un trecho muy reducido.

**Imágenes:** Como material de apoyo del caso se recibieron tres filmaciones contenidas en los archivos "FullSizeRender.MOV", "IMG\_5877.MOV" e "IMG\_5889.mp4". De ellos solamente IMG\_5877.MOV es original y es el que sirvió de base para el presente estudio.

**Conclusión:** De acuerdo al análisis del testimonio y de los resultados de los estudios geográfico, forense, astronómico, meteorológico y fotográfico, se concluyó que lo que originó el caso fueron reflejos solares parásitos o flares y el sobrevuelo de insectos, aves y un objeto liviano siendo arrastrado por el viento.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como "Probablemente explicado".